



adecat



CAMPEONATO DE ESPAÑA 2019

CLASE CATAMARÁN

ANUNCIO DE REGATA

Club de Regatas Poble Marina, del 12 al 15 de septiembre de 2019

El **Club de Regatas Poble Marina** por delegación de la Real Federación Española de Vela, en colaboración con la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana y la Secretaría Nacional de la Clase Catamarán (ADECAT), organizan el Campeonato de España de CATAMARAN.

1 REGLAS

La regata se regirá por:

- a) Las reglas como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing (2017-2020).
- b) Las Reglas de Regatas de Catamaranes de Vela Ligera (R.C.V.L.) y Reglas de Medición para Regatas Interseries de Catamaranes de Vela Ligera (RMC).
- c) El Reglamento de Competiciones de la RFEV 2019.
- d) [DP] Las Reglas de las clases
- e) [DP] Las Reglas de Equipamiento de World Sailing.
- f) La Regla 44.1 se modifica de manera que la Penalización de Dos Giros se sustituye por la de Un Giro.
- g) [NP][DP] Las Instrucciones de Medición que formen parte de las Instrucciones de Regata.
- h) En las reglas que rigen esta regata la notificación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).



adecat



2 PUBLICIDAD [NP][DP]

2.1. Las embarcaciones participantes en la regata podrán exhibir publicidad individual clasificada de acuerdo con la Reglamentación 20 de la WORLD SAILING

2.2. Conforme a la Reglamentación 20.4.1 de la WORLD SAILING, se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad con el logotipo del Patrocinador que será proporcionado por el organizador.

3 ELEGIBILIDAD

3.1 El Campeonato de España de la Clase Catamarán es una regata cerrada, reservada exclusivamente para regatistas con residencia legal en España. Otros regatistas podrán participar siempre que lo soliciten previamente a la RFEV y sea aceptada su solicitud.

3.2 Los participantes deberán cumplir los requisitos de elegibilidad reflejados en la Reglamentación 19 de la WORLD SAILING y en las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

3.3 Los participantes con residencia legal en España o que compitan en barcos adscritos a un Club español, deberán estar en posesión de la Licencia Federativa de deportista para el año 2019 y ser miembro en vigor de la Asociación Nacional de la Clase Catamarán ADECAT

3.4 Los deportistas extranjeros que no tengan licencia federativa, deberán acreditar que disponen de un seguro contra accidentes y enfermedad válido en España.

3.5 Sólo podrá actuar como timonel el inscrito como patrón.

4 CLASES Y CATEGORIAS QUE PARTICIPAN

4.1 El Campeonato de España de Catamaranes se navegará en las siguientes clases:

- Clase A
- Fórmula 18
- Hobie 16
- Ínterseries
- Nacra 15

4.2 En caso de no cumplir el mínimo de barcos por clase establecidos en el apartado 2.4.9 del Reglamento de Competiciones de la RFEV, estos pasarán a



adecat



formar parte de la clase Interseries.

4.3 La distribución de categorías se publicará en el TOA una vez cerrado el plazo de inscripciones.

5 INSCRIPCIONES

5.1 Las inscripciones deberán tener el visto bueno de la Federación Autonómica y se cumplimentarán necesariamente online en el sitio web **<http://campeonato2019.adecat.com>**, antes del 5 de Septiembre de 2019.

5.2 Los derechos de inscripción se establecen en 105 € los barcos dobles y 65 € los barcos individuales, incluyendo este precio la cena del sábado.

5.3 El Comité organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se remitan fuera de este plazo con un recargo de 25€ por tripulante.

5.4 Para acompañantes hay una inscripción de 20 euros, que incluye bebidas y comidas de regatistas tras las regatas. No incluye la cena del sábado (se podrá pedir en la oficina).

5.5 Los pagos se harán por transferencia bancaria en la cuenta, ES19 0081 5146 4800 0102 8306 a nombre de: CLUB DE REGATAS POBLA MARINA enviando justificante del pago al correo: **clubderegatas@poblamarina.es**

6 REGISTRO DE PARTICIPANTES

6.1 Cada tripulación deberá confirmar personalmente la inscripción en la Oficina de Regata, antes de las 11:00 horas del día 13 de Septiembre.

6.2 El registro estará condicionado a la presentación, antes de la hora prevista, de los siguientes documentos:

- Licencia federativa de deportista del año en curso.
- Tarjeta de ADECAT (tarjeta de clase).
- Justificante del pago de los derechos de inscripción
- Para participantes extranjeros, seguro de accidentes, enfermedad y responsabilidad civil por importe mínimo de 300.000 euros.

7 PROGRAMA

El programa de la regata es:

FECHA	HORARIO	ACTO
Jueves 12	De 10h a 14.00h De 15h a 19:30h A las 20.30	Medición y registro de participantes Entrega Instrucciones de Regata Recepción de participantes
Viernes 13	De 9.30 a 11.30h 12.00 h	Medición y registro de participantes Reunión de Patronos Entrega Instrucciones de Regata
	13.30h	Señal de atención 1ª prueba
Sábado 14	13.00h	Pruebas
Domingo 15	12.00h	Pruebas
	Aprox 17.30h	Reparto de premios

El Domingo 15 de Septiembre no se dará ninguna Señal de Atención más tarde de las 16.00 horas.

8. SELLADO DE VELAS Y EQUIPOS [NP][DP]

8.1 El sellado de velas y equipos, se realizará el día 12 de 10:30 a 14.00 y de 15:00 a 19:30 y el día 13 de 9:30 a 11:30

8.2 Los barcos presentarán a sellado 1 juego de velas. Ningún barco podrá competir usando velas sin estar previamente selladas.

8.3 Se podrán efectuar controles de medición en cualquier momento durante la regata.

9. INSTRUCCIONES DE REGATA

9.1 Las instrucciones de regatas estarán disponibles en el momento de registro.

10. PUNTUACIÓN

10.1 Están programadas 9 pruebas, dos de las cuales deberán completarse para que esta sea válida.

10.2 Se aplicará un descarte por cada 4 pruebas completadas.



adecat



11. PREMIOS

11.1 La RFEV otorgará placa de Campeón de España al ganador de las Clases debidamente establecidas de acuerdo con el apartado 4 de este anuncio de regatas.

11.2 El resto de trofeos se anunciará en el Tablón Oficial de Avisos antes del inicio de las pruebas

12. RESPONSABILIDAD

Todos los que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regata.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, **DECISIÓN DE REGATEAR**, de la Parte 1 del RRV que establece:

"Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o continúa en regata".

13. DERECHOS DE IMAGEN

Los derechos de imagen pertenecen en exclusiva a las entidades organizadoras, a la RFEV y podrán ser cedidos, en su caso, a las empresas patrocinadoras y a las clases participantes.

Los participantes conceden su autorización al/los Patrocinador(es) y a las entidades organizadoras para que su nombre y su imagen o el del barco en el que participen, puedan ser utilizados en cualquier texto, fotografía o video montaje para ser publicado o difundido por cualquier medio (incluyendo Prensa, publicidad en TV o Internet) como comentarios editoriales, información o publicidad. Así mismo, el nombre y material biográfico de los participantes podrá ser utilizado o reproducido por cualquier medio conocido.

Los participantes se comprometen a no realizar ni permitir ningún acto de reproducción, comunicación pública, ni distribución de imágenes de la prueba náutica sin la previa autorización de las entidades organizadoras.



adecat



14. ACTOS SOCIALES

Hay previstas comidas informales para regatistas y acompañantes inscritos, a la vuelta de las regatas.

Cena de regatistas el sábado por la noche en el club, en restaurante a determinar.

Asamblea de clase una hora antes de la cena del sábado en el salón social del club.

Otros actos sociales se publicarán convenientemente en el Tablón Oficial de Avisos

15. ALOJAMIENTO

Hotel Florazar Valencia by Flagworld*** (SUPERIOR)

Crta. Gombalda, s/n

Tfn. 961369200

Precio Especial Poble Marina: Individual 42, Doble 46 (con desayuno)

Poble de Farnals, Agosto de 2019